

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				 Código: DAC-C055- P1110-F08 Version: 6 Página 1 de 1
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021		INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO			
TIPO DE INFORME:	Parcial: _____	Final: ☒ X	No: _____	Fecha: 30/12/2024	
CONTRATO ☒ X CONVENIO _____	DE: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		Nº _____	1016	AÑO 2024
CONTRATANTE: EL DEPARTAMENTO - SECRETARIA GENERAL					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL: JUAN PABLO MUÑOZ PASTRANA				
	NIT O CC: 1.020.796.663				
	DIRECCIÓN: CALLE 8 # 40-20		TEL:	3176645680	
	CIUDAD: NEIVA				
	REPRESENTANTE LEGAL: N/A				
CC: N/A					
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN EN EL COMPONENTE TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE LA ENTIDAD				
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	25/07/2024				
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO					
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: \$27.560.000				
	En Letras: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE.				
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:		
	Nº 2	Valor:	Fecha:		
	Nº 3	Valor:	Fecha:		
VALOR TOTAL (Acumulado)	\$ 27.560.000				
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES Y SEIS (6) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:		
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:		
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:		
PLAZO TOTAL (Acumulado)	CINCO (5) MESES Y SEIS (6) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	29/07/2024				
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Suspensión:	Término		Fecha (dd/mm/aa)
		Reiniciación:			
	Nº 2	Suspensión:			
		Reiniciación:			
	Nº 3	Suspensión:			
	Reiniciación:				
Nº 4	Suspensión:				
	Reiniciación:				
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30/12/2024				
GARANTÍAS:					
Pólizas					
Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO FINAL	
SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:					
Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:					
PLANILLA Nº 4583493496	Salud:	\$ 265.600			
	Fondo de pensión:	\$ 339.900			
	ARL:	\$ 11.200			
2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE					
DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	25/07/2024	\$ 27.560.000	\$	\$ 27.560.000	
VALOR ADICIONAL Nº1					
VALOR ADICIONAL Nº2					
VALOR ADICIONAL Nº3					
VALOR FINAL CONTRATADO		\$ 27.560.000		\$ 27.560.000	
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO					
VALOR ACTA PARCIAL Nº1	20/09/2024	\$ 5.300.000	\$ 5.300.000	\$ 22.260.000	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1					
VALOR ACTA PARCIAL Nº 2	30/09/2024	\$ 5.300.000	\$ 10.600.000	\$ 16.960.000	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2					
VALOR ACTA PARCIAL Nº 3	30/10/2024	\$ 5.300.000	\$ 15.900.000	\$ 11.660.000	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3					
VALOR ACTA PARCIAL Nº 4	29/11/2024	\$ 5.300.000	\$ 21.200.000	\$ 6.360.000	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4					
VALOR ACTA FINAL	30/12/2024	\$ 5.653.333	\$ 26.853.333	\$ 706.667	

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				 Código: DAC-G056-P1110-F08
Fecha Aprobación 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO O CONVENIO				Version: 6 Página 1 de 1
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL					
VALOR ACTA FINAL					
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL					
VALOR FINAL EJECUTADO					
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA					
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO					
RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE					

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1. Apoyar la elaboración y/o revisión de los estudios previos y análisis del sector en el componente técnico de los procesos de selección.	Apoya en la parte técnica los procesos asignados con el fin de revisar los estudios previos asignados por parte del Departamento Administrativo de Contratación	97,44%	Elaboró y revisó los estudios previos asignados por parte de la directora del Departamento Administrativo de Contratación (D.A.C.) con el fin de verificar y complementar la parte técnica de los documentos allegados.	20,52%	-
2. Prestar apoyo y soporte técnico en la elaboración y/o revisión de invitaciones públicas o pliegos de condiciones.	Elabora y revisa las invitaciones públicas y pliegos de condiciones	97,44%	Revisó, analizó, complementó y corrigió, cuando correspondiera, los pliegos de condiciones de los procesos relacionados con ejecución de obra y concursos de méritos para las interventorías. Posterior a dichas revisiones se aprobaron los pliegos con base en lo establecido en los estudios previos y otros soportes técnicos válidos en cada proceso	20,52%	-
3. Apoyar la elaboración y/o revisión del presupuesto de los contratos o convenios.	Revisa los presupuestos de los contratos y convenios asignados	97,44%	Revisó los presupuestos de obra, de intervención y de interventoría; elaborados y allegados por otras dependencias y/o secretarías con el fin de verificar que los cálculos de las cantidades de obra y los Análisis de Precios Unitarios (APU's) fueron realizados de manera correcta y adecuada; y que el presupuesto elaborado haya sido calculado de manera correcta	20,52%	-
4. Apoyar la elaboración y/o revisión del A.I.U. y análisis de precios unitarios de los procesos de selección.	Apoya la revisión del cálculo del valor de la Administración, Imprevistos y Unidad (A.I.U.) en los procesos de obra pública y el Análisis de Precios Unitarios (APU) de los procesos de selección	97,44%	Verificó el cálculo de los porcentajes de Análisis, Imprevistos y de Unidad asignados en los presupuestos de obra para la respectiva validación del valor total proyectado en los documentos del Estudio Previo.	20,52%	-
5. Prestar apoyo y soporte técnico en la elaboración de actas de justificación de adicionales.	Presta soporte técnico en la elaboración de actas de justificación de adicionales	97,44%	Revisó los presupuestos y los factores técnicos requeridos en las actas de justificación de los procesos de obra allegados por parte de la Secretaría de Vías e Infraestructura (SVI) que están en proyección y se encuentran en proceso de aprobación. De igual manera con los Otros Sí contractuales (adicionales) designados por parte del Departamento Administrativo de Contratación	20,52%	-
6. Apoyar en la elaboración y/o revisión del cálculo del factor multiplicador de los procesos de selección que por su naturaleza lo requieran.	Apoya en el cálculo del factor multiplicador en los procesos de selección	97,44%	Rectificó el factor multiplicador de los presupuestos de los procesos de las interventorías técnicas y administrativas próximos a ser aprobados debido a que están al límite del valor límite presupuestado en los procesos de concursos de méritos. Lo anterior con el fin de determinar nuevamente los porcentajes para verificar el respectivo cálculo.	20,52%	-
7. Prestar apoyo y soporte técnico en la elaboración de actas de recibo final y actas de liquidación de los contratos o convenios.	Brinda apoyo técnico en la elaboración de las actas de liquidación de los contratos y convenios allegados por otras secretarías.	97,44%	Brindó soporte técnico en la elaboración y revisión de las siguientes actas, asignadas por parte del Departamento Administrativo de Contratación (D.A.C.) allegadas por otras dependencias: - Estudio Previo No. 1077 de 2024 - Estudio Previo No. 1716 de 2024 - Estudio Previo No. 1816 de 2024 - Estudio Previo No. 1857 de 2024 - Estudio Previo No. 1881 de 2024 - Liquidación Contrato No. 804 de 2024 - Liquidación Contrato No. 1386 de 2023 - Otro Sí No. 01 Contrato No. 790 de 2024 - Otro Sí No. 01 Contrato No. 1334 de 2023 - Otro Sí No. 01 Contrato No. 1484 de 2023 - Otro Sí No. 01 Contrato No. 1566 de 2024 - Otro Sí No. 01 Contrato No. 1734 de 2024 - Otro Sí No. 02 Contrato No. 1584 de 2022 - Otro Sí No. 03 Contrato No. 076 de 2016 - SELPO80007 de 2024	20,52%	-
8. Brindar apoyo en la evaluación de las propuestas en el componente técnico de los procesos en que sea designado.	Evalúa las propuestas en el componente técnico de los procesos asignados	97,44%	Realizó informes técnicos de evaluación preliminares y definitivos de las propuestas allegadas en los procesos de contratación, como licitación pública, mínima y menor cuantía, para así determinar si las propuestas allegadas resultaban habilitadas o rechazadas con el fin de dar continuidad al proceso y poder ser ponderadas, y posteriormente definir la oferta ganadora, conforme a los requisitos establecidos.	20,52%	-
9. Proyectar conceptos técnicos cuando sean requeridos.	Proyecta conceptos técnicos cuando fueron requeridos por parte de la directora del Departamento Administrativo de Contratación (D.A.C.)	97,44%	Elaboró los conceptos técnicos requeridos por parte del Departamento Administrativo de Contratación y del equipo de trabajo de la gobernación con el fin de dar a entender desde una perspectiva técnica posibles problemáticas evidenciadas en los proyectos de infraestructura.	20,52%	-

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				 Código: DAC-C055- P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO				Version: 6 Página 1 de 1
10. Asistir y apoyar en el componente técnico en las audiencias que se realicen en la etapa precontractual, contractual y postcontractual.	Apoya técnicamente durante las audiencias de adjudicación	97,44%	Estuvo presente durante las audiencias de riesgos, observaciones y de adjudicación con el fin de esclarecer observaciones, comentarios, dudas y ponderaciones para los candidatos y los presentes durante estas.	20,52%	-
11. Absolver consultas, peticiones, solicitudes y quejas que sean requeridos por el Departamento Administrativo de Contratación relacionados con el componente técnico	Resuelve y contesta consultas requeridas por parte de la directora del Departamento Administrativo de Contratación	97,44%	Proyectó informes de análisis técnico de estudios previos asignados para revisión por parte del D.A.C. con el fin de esclarecer dudas para otras dependencias respectivas consultas y peticiones. Evidenció que la gran mayoría de casos en otras dependencias están realizando sus solicitudes con base en documentos y soportes antiguos y algunas veces no tienen en cuenta todas las recomendaciones y solicitudes de cambios pertinentes.	20,52%	-
12. Asesorar las respuestas a los requerimientos de tipo técnico que realicen los organismos de control.	Asesora a otras dependencias en temas técnicos y financieros para la proyección de respuestas requeridas a solicitudes por parte de organismos de control	97,44%	Asesoró a supervisores de contratos de obra de otras dependencias con el fin de recomendar y ajustar para así validar y dar el visto bueno a Actas de Justificación y Otros SI contractuales.	20,52%	-
13. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	Proyecta respuestas de comunicaciones oficiales asignadas por parte de la directora del D.A.C.	97,44%	Proyectó respuestas a las comunicaciones oficiales asignadas por medio del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la entidad en cumplimiento con el procedimiento establecido por requisitos legales.	20,52%	-
14. Dar manejo de la plataforma virtual SECOP II en los roles y modalidades de contratación que le asigne el Director del Departamento Administrativo de Contratación, previa habilitación del usuario por parte del administrador de la plataforma, en los procesos contractuales asignados	Revisa procesos contractuales asignados y las respectivas propuestas recibidas por medio de la plataforma SECOP II	97,44%	Por medio de la plataforma SECOP II revisó, evaluó y publicó las respuestas a observaciones e informes de evaluación técnicos asignados por parte del D.A.C.	20,52%	-
15. Hacer uso del portal Web Contratación Huila para la revisión del aspecto técnico de los estudios previos en las modalidades de contratación asignados por la Dirección del Departamento Administrativo de Contratación.	Implementa el portal Web Contratación Huila en las modalidades de contratación asignados por la dirección del Departamento Administrativo de Contratación	97,44%	Por medio del portal web revisó los estudios previos de los procesos asignados por parte del Departamento Administrativo de Contratación para de la respectiva revisión y aprobación. Posteriormente aprueba el respectivo proceso y corre traslado al evaluador jurídico designado	20,52%	-
16. Presentar informes mensuales de las actividades ejecutadas durante el periodo ante el supervisor del contrato.	Presenta el informe final de las actividades ejecutadas a la supervisora del presente contrato	97,44%	Presentó el informe final de las actividades ejecutadas durante los periodos del 29/11/2024 al 28/12/2024 y del 29/12/2024 al 30/12/2024	20,52%	-
17. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentado mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes de en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	Presenta la planilla del comprobante de pago de los aportes en salud, pensión y riesgos laborales (ARL) del presente mes de ejecución contractual.	97,44%	Presentó los siguientes comprobantes de pago de los aportes en salud, pensión y riesgos laborales (ARL): • Planilla integrada autoliquidación aportes del mes de noviembre, comprobante de pago No. 4583493496 • Planilla integrada autoliquidación aportes del mes de noviembre, soporte de pago general No. 4583493496	20,52%	-
18. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	Proyecta las respuestas a comunicaciones oficiales asignadas por parte de la directora del DAC	97,44%	Apoyó al equipo del Departamento Administrativo de Contratación (D.A.C.) en brindar respuesta a las comunicaciones oficiales asignadas por medio del Sistema de Comunicaciones Oficiales en cumplimiento del procedimiento establecido por requisitos legales	20,52%	-
19. Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.	Cumple con la normatividad legal vigente del sistema de seguridad y salud en el trabajo	97,44%	En el periodo de ejecución contractual del presente informe, cumplió con la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo (SST).	20,52%	-
20. Mantener actualizada su hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del contrato.	Para la primera cuenta actualizó su hoja de vida en el SIGEP durante el presente periodo de ejecución contractual	100,00%	Para la primera cuenta efectuó la respectiva actualización de la hoja de vida en el SIGEP.	0,00%	-
21. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.	No revela información confidencial de la Gobernación del Huila.	97,44%	No reveló información confidencial técnica, financiera y jurídica, y en general cualquier información propiedad de la Gobernación del Huila.	20,52%	-
22. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	Presenta el backup de la información de lo ejecutado durante la ejecución del contrato.	100,00%	Para el presente periodo el contratista presenta el backup de la información de las actividades realizadas, de los archivos de gestión donde relaciona la documentación producida durante la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales.	100,00%	-
23. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4 del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	Entrega los archivos que se encuentran en su poder.	100,00%	Para el presente periodo el contratista entrega los archivos que se encuentran en su poder, dando aplicación a la tabla de retención documental, junto con el formato único de inventario documental.	100,00%	-
24. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100-04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eval/ .	Para la primera cuenta presentó en físico los certificados de los cursos realizados.	100,00%	Presentó en la primera cuenta los certificados de los cursos solicitados: "Fundamentos Generales de MIPG" e "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción"	0,00%	-

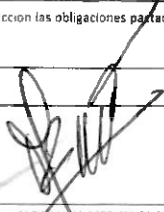
 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055- P1110-F08 Version: 6 Página 1 de 1
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante los periodos comprendidos del 29/11/2024 al 28/12/2024 y del 29/12/2024 al 30/12/2024, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 30 de diciembre de 2024

Firma: 
Nombre: ALBA LUCIA MEDINA RUBIO
Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			